

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio &gt; Servicios académicos &gt; Guías docentes UJA



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PEVAU

## Guía docente 2023-24 - 72812002 - Finanzas

[Volver](#)

**TITULACIÓN:** Máster Univ. en Administración de Empresas (MBA) (72812002)  
**CENTRO:** Centro de Estudios de Postgrado  
**TITULACIÓN:** Doble Máster en Ingeniería industrial y Administración de empresas (MBA) (79312002)  
**CENTRO:** ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (JAÉN)  
**CURSO:** 2023-24  
**ASIGNATURA:** Finanzas

### GUÍA DOCENTE

#### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

**NOMBRE:** Finanzas  
**CÓDIGO:** 72812002 (\*) **CURSO ACADÉMICO:** 2023-24  
**TIPO:** Obligatoria  
**Créditos ECTS:** 4.0 **CURSO:** 1 **CUATRIMESTRE:** PC  
**WEB:** <https://platea.ujaen.es>

#### 2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

**NOMBRE:** PARRADO MARTÍNEZ, PURIFICACIÓN  
**IMPARTE:** Teoría [Profesor responsable]  
**DEPARTAMENTO:** U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**ÁREA:** 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**N. DESPACHO:** D3 - 137 **E-MAIL:** [pparrado@ujaen.es](mailto:pparrado@ujaen.es) **TLF:** 953212611  
**TUTORÍAS:** <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/78225>  
**URL WEB:** -  
**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9309-2706>

**NOMBRE:** COMINO JURADO, MARIA  
**IMPARTE:** Teoría  
**DEPARTAMENTO:** U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**ÁREA:** 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**N. DESPACHO:** D3 - 152 **E-MAIL:** [mcomino@ujaen.es](mailto:mcomino@ujaen.es) **TLF:** 953212158  
**TUTORÍAS:** <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/118597>  
**URL WEB:** <https://www.ujaen.es/departamentos/efico/contactos/comino-jurado-maria>  
**ORCID:** -

**NOMBRE:** GARCIA TERUEL, PEDRO JUAN  
**IMPARTE:** Teoría  
**DEPARTAMENTO:** -  
**ÁREA:** -  
**N. DESPACHO:** - **E-MAIL:** - **TLF:** -  
**TUTORÍAS:** <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/355281>  
**URL WEB:** -  
**ORCID:** -

**NOMBRE:** SÁNCHEZ ANDÚJAR, JUAN CARLOS  
**IMPARTE:** Teoría  
**DEPARTAMENTO:** -  
**ÁREA:** -  
**N. DESPACHO:** - **E-MAIL:** - **TLF:** -  
**TUTORÍAS:** <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/54340>  
**URL WEB:** -  
**ORCID:** -

### 3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

#### PRERREQUISITOS:

Los propios del máster. Debido a que podrán tener acceso alumnos con titulaciones en las que no se hayan cursado materias de finanzas, será necesario en ese caso acreditar un conocimiento mínimo en esta disciplina, ya sea de forma certificada, al haber superado enseñanzas oficiales, o bien por la valoración por parte de la Comisión Académica del máster de su experiencia profesional en estas áreas.

Para poder cumplir con este requisito, en aquellos alumnos que no lo acrediten, se planificará cada año, en función de las preinscripciones, un curso de nivelación para que se encuentren en condiciones de poder realizar el máster con garantía de éxito.

#### CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

En un MBA, en el que se analizan y trabajan todas las áreas de la empresa desde un punto de vista práctico, las finanzas son una pieza más del puzzle empresarial que, además, vincula al resto de áreas mediante presupuestos y valoraciones.

Todas las materias trabajadas son necesarias para realizar un estudio financiero y, a su vez, todas las áreas necesitan de las finanzas para conocer la viabilidad económica de sus planes y estrategias.

#### RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

### 4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>código</b>	<b>Denominación de la competencia</b>
E3	Habilidades para el análisis y la valoración financiera en el corto y en el largo plazo
E4	Capacidad de adaptación a contextos y situaciones de riesgo
GE10	Capacidad para presentar públicamente un proyecto
GE11	Capacidad de análisis y síntesis
GE5	Capacidad para trabajar en equipo
TR1	Valores democráticos: cooperación, solidaridad y cultura de paz. Compromiso con el desarrollo humano y la equidad. Interculturalidad y cohesión social
TR2	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos
TR3	Igualdad entre mujeres y hombres. Respeto a la diversidad
TR4	Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional
TR5	Diseño para todos y accesibilidad universal
TR6	Cultura emprendedora
TR7	Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial las más específicas de la titulación

#### Resultados de aprendizaje

<b>Resultado R10</b>	Conocer las alternativas de financiación no estándares para proyectos
<b>Resultado R5</b>	Determinar las Necesidades Operativas de Fondos de la Empresa
<b>Resultado R6</b>	Conocer las alternativas financieras a corto plazo
<b>Resultado R7</b>	Calcular el coste de las fuentes financieras
<b>Resultado R8</b>	Conocer las variables y criterios de valoración y selección que intervienen en los procesos de inversión y financiación
<b>Resultado R9</b>	Conocer el marco de desarrollo de las diferentes corporaciones

### 5. CONTENIDOS

La información Financiera

Inversión /Financiación

Fondo de Rotación

Financiación a corto plazo y a largo plazo

Planificación Financiera

1.- Introducción a las finanzas corporativas. Conceptos básicos.

- 2.- Alternativas de financiación a largo plazo de proyectos. Cálculo del coste de capital.
- 3.- Planificación financiera.
- 4.- Valoración y selección de inversiones.
- 5.- Necesidades operativas de fondos y fondo de rotación.
- 6.- Análisis de las variaciones de circulante.
- 7.- Gestión de la financiación a corto plazo. Financiación espontánea y financiación negociada.

Estos contenidos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>). En concreto, contribuirán en cierta medida al logro de los ODS 4 (metas 4.4 y 4.7), 5 (meta 5.1), 8 (meta 8.3) y 10 (meta 10.2).

## 6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales</li> </ul>	16.0	31.5	47.5	1.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ E3</li> <li>▪ E4</li> <li>▪ GE10</li> <li>▪ GE11</li> <li>▪ GE5</li> <li>▪ TR1</li> <li>▪ TR2</li> <li>▪ TR3</li> <li>▪ TR4</li> <li>▪ TR5</li> <li>▪ TR6</li> <li>▪ TR7</li> </ul>
A2 - Clases en grupos de prácticas	17.0	30.5	47.5	1.9	
A56 - Actividades de evaluación	2.0	3.0	5.0	0.2	
<b>TOTALES:</b>	<b>35.0</b>	<b>65.0</b>	<b>100.0</b>	<b>4.0</b>	

### INFORMACIÓN DETALLADA:

Exposición de los conceptos básicos de la materia por parte del profesorado, apoyados en la presentación y resolución de supuestos prácticos. Se entregará el material de las sesiones al alumnado con la suficiente antelación para que puedan trabajarlo previamente a las clases. Se incentivará la participación de los estudiantes en el aula mediante debates, exposición de casos reales, etcétera.

Propuesta de actividades por parte del profesorado para que los estudiantes las trabajen en grupos o de manera individual.

Trabajo grupal, que se desarrollará a lo largo del módulo y se presentará públicamente en las últimas sesiones.

La metodología y actividades a realizar serán las mismas para los escenarios posibles: presencial, multimodal y no presencial. En el caso de escenarios multimodal y no presencial, dichas actividades se podrán articular de forma online, a través de PLATEA, Google Meet, Google Forms u otras herramientas similares.

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	dominio de los conceptos teórico- prácticos	Examen	25.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	dominio de los conceptos operativos y aplicación práctica de los conceptos teóricos	exposición pública de trabajos en grupo	75.0%

*El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial*

**INFORMACIÓN DETALLADA:**

Es imprescindible asistir al menos al 80 % de las clases para poder ser evaluado/a en la asignatura, es decir, las clases presenciales tienen carácter práctico y obligatorio.

De acuerdo con el Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén (aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 en su artículo 18 punto 4), para poder optar a la convocatoria tanto ordinaria como extraordinaria es necesario haber cursado-asistido, al menos, al 80 % de las sesiones presenciales de la asignatura.

Por tanto, en caso de no haber cursado-asistido, al menos, al 80 % de las sesiones presenciales en la asignatura, el estudiante no podrá someterse (presentarse) ni a la convocatoria ordinaria ni extraordinaria.

Por otro lado, a lo largo del curso se irán planteando varias pruebas y trabajos para evaluar el dominio de los conceptos teóricos y operativos de la materia. Asimismo, se valorará la exposición pública de algunos de los trabajos realizados. El conjunto de estas actividades supondrá el 100 % de la nota del alumnado. El porcentaje asignado a cada actividad se comunicará a los estudiantes al comienzo del módulo.

Por su parte, el sistema de evaluación será el mismo tanto para el escenario presencial como para los escenarios multimodal y no presencial, realizándose las pruebas, ejercicios y trabajos de forma online (a través de PLATEA, Google Meet y Google Forms) en aquellos casos en los que no se pudieran realizar de modo presencial.

**8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA****ESPECÍFICA O BÁSICA:**

- Finanzas para directivos. Edición: 2ª ed.. Autor: Martínez Abascal, E.. Editorial: McGraw Hill (C. Biblioteca)
- Planificación financiera en la práctica empresarial. Edición: -. Autor: Irimia Diéguez, A. I., Durbán Oliva, S., Oliver, M. D., & Palacín Sánchez, M. J.. Editorial: Pirámide (C. Biblioteca)
- Finanzas en el mundo corporativo: un enfoque práctico. Edición: -. Autor: López Lubián, F. J., & García Estévez, P.. Editorial: McGraw-Hill (C. Biblioteca)
- Dirección financiera. Edición: -. Autor: Durbán Oliva, S.. Editorial: McGraw-Hill (C. Biblioteca)
- Finanzas operativas: gestión financiera de las operaciones del día a día. Edición: 6ª ed. act. Autor: Faus, J.. Editorial: IESE, Universidad de Navarra (C. Biblioteca)

**GENERAL Y COMPLEMENTARIA:**

- Principios de finanzas corporativas [Recurso electrónico]. Edición: 11ª ed.. Autor: Brealey, R. A.. Editorial: McGraw-Hill (C. Biblioteca)

**9. CRONOGRAMA**

Consultar horarios en la página web de la Universidad de Jaén. Ujaen. Información Académica. Másteres Oficiales.

El cronograma concreto de las sesiones se dará a conocer en la presentación de la asignatura, así como a través de PLATEA.

**10. ESCENARIO MULTIMODAL O MIXTO**

En este escenario, si el número de alumnos/as y el aforo de los espacios asignados lo permiten, las actividades docentes serán presenciales, no habiendo cambios con respecto al escenario presencial. En el caso de que el número de alumnos/as exceda el aforo, las clases se impartirán de forma presencial a grupos reducidos. Semanalmente, rotará el grupo con derecho a asistencia presencial a clase. Para el resto de estudiantes, la clase será retransmitida por videoconferencia si se dispone de los medios necesarios para ello. Se estima que el porcentaje de presencialidad pueda variar entre el 25 % y el 50 % del alumnado matriculado. El número de alumnos/as por grupo lo determinará el Centro.

En cuanto a las actividades y sistemas de evaluación en este escenario, podrán ser presenciales u online, dependiendo de la situación en la que nos encontremos. Se emplearán para ello recursos de la plataforma PLATEA, Google Meet, Google Forms y otras herramientas similares.

**11. ESCENARIO NO PRESENCIAL**

En el escenario no presencial, las clases pasarán a ser online a través de Google Meet. Se impartirán de manera síncrona en el horario oficial asignado.

En cuanto a las actividades y sistemas de evaluación en este escenario, serán igualmente online, empleando para ello recursos de la plataforma PLATEA, Google Meet, Google Forms y otras herramientas similares.

**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)**

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

**Delegado de Protección de Datos:** [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

**Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es)

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad del tratamiento:** Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

**Plazo de conservación:** Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

**Legitimación:** Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

**Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias):** Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

**Derechos:** Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)